

IV.- El movimiento de emancipación literaria de 1842 en Chile: “La cuestión de literatura” y el “modo de escribir la historia”

Entender la formación y bases de la modernidad americana en el tiempo histórico que nos ocupa requiere, además del cotejo exhaustivo y crítico de los distintos textos, de la ubicación y precisión de aquellas condiciones que les dan existencia y del contexto de su producción, tal como se ha venido haciendo. Para buscar y, en ciertos casos develar, la sensibilidad y la conciencia propia de cada época, de cada testigo, de cada país o región, no basta respetar el orden cronológico y enlazar un documento con otro para reconstruir su trama y entender las condiciones históricas de su emergencia. El almácigo de enunciados y posiciones intelectuales, políticas, culturales y sociales debe ser, además, inscrito dentro del horizonte ideológico y estético de la época, ya que cada texto, cada documento significativo contiene y plantea su propia problemática, lo que le hace exigir su peculiar interpretación. Precizando estas tres cosas: condiciones de producción, la sensibilidad presente y el espíritu que la animó es posible extraer los datos básicos que le dan raíz y rostro, fondo y forma --en nuestro caso-- a la modernidad americana.

A pesar de que su expresión se gesta, por lo general, a la sombra de la cultura europea, como lo acabamos de ver en el caso de la región del Plata, sus postulados estéticos y políticos se van progresivamente perfilando, desprendiendo del contexto histórico inmediato de cada país, en relación a un discurso ideológico, antes de adquirir rostro pleno en la producción intelectual (literaria o ensayística) propiamente dicha. Tomar en cuenta los elementos o vectores de este discurso es de suma importancia para comprender las ideas, los intereses, las pasiones, enfin, las preocupaciones que gobernaron la modernidad en las diferentes épocas y regiones. La postura romántica frente a Europa no deja de ser ambigua, por dos razones: 1- La tarea de crear una literatura original incentiva la afirmación y descripción de lo propio americano en sus diferentes matices (historia, costumbres, paisajes, cuadros sociales), pero al mismo tiempo sus intelectuales fijan los ojos de la razón y el espíritu en una Europa idealizada a través de los símbolos del progreso y la civilización; 2- El logro de la meta que postulaba un programa de creación de una expresión genuinamente americana, se veía ensombrecido por el europeísmo declarado y en ciertos casos casi que militante. Los más sensatos razonaban en términos de llegar a una solución de compromiso: diferenciar lo que de útil tuviese la influencia europea trasladada a América, de aquellos aspectos que no ofreciesen utilidad o que incluso pudiesen ser nocivos una vez puestos en el escenario americano. Pero este traslado estaría condicionado más que por criterios estéticos, por una visión de las necesidades políticas e ideológicas de quienes actuaban en ese escenario; vale decir, estaría condicionado en virtud de intereses y relaciones sociales. No obstante, en el plano literario se preparaban las condiciones que iban dando rostro a lo autóctono. Es cierto, que no abundaron grandes obras con signos americanos individualizadores, pero en la producción de poemas paisajistas, de relatos históricos o de cuadros costumbristas, la huella americana es reconocible.

El tono general de las distintas composiciones iba adquiriendo carácter a través del uso de un lenguaje cada vez más puro, con propiedad de los giros y acabada expresión de un sentimiento de pertenencia a una realidad recién incorporada a la historia de la cultura occidental. No en vano las discusiones polémicas sobre una suerte de americanización del idioma, sobre literatura, arte, ciencia o historia constituían el sustrato discursivo dominante: “¡Mire usted, en países como los americanos, sin literatura, sin ciencias, sin

arte, sin cultura, aprendiendo recién los rudimentos del saber[...]”¹. Esta apreciación de Sarmiento era bien significativa de la orientación que habrían de tomar las cosas concernientes a América. Para los románticos, al desconocer cualquier herencia hispánica, se trataba de crearlo todo; la diferenciación con el coloniaje habría de ser total para poder constituir la nueva identidad de una América independiente y moderna. En la medida en que arreciaba la dictadura de Rosas, ya entrada la década del 40, el desarrollo de este sustrato discursivo se concentraría en Chile. Al movimiento intelectual que apenas germinaba en este país se le agregarían los “proscritos” argentinos (Sarmiento, Alberdi, Mitre, Frías, Gutiérrez, López): “Esa colonia de emigrados contrastaba singularmente por la solidez de sus estudios con el letargo en que estaba sumida en Chile la inteligencia y el espíritu público[...]su aparición en el diarismo produjo una revolución literaria”². Ellos traerían consigo el movimiento romántico, librando en 1842 una breve pero ruidosa batalla con los discípulos de Andrés Bello. A la colonia de emigrados le apoyarían algunos jóvenes chilenos, entre ellos destacó José Victorino Lastarria (1817-1888). Si bien entre los intelectuales argentinos la afiliación romántica no ofrecía mayores dudas, en el caso específico de Lastarria, esta caracterización, aunque convincente a primera vista³, contiene y plantea su propia problemática, y por tanto es susceptible de ser matizada al menos en dos sentidos: 1- Para él la literatura cumpliría función utilitaria en la naciente sociedad chilena. En la medida en que la educación y la ilustración popular eran lo más importante, la literatura jugaría un papel didáctico; 2- Más que concebir un programa artístico de filiación romántica, el programa de Lastarria era eminentemente político fundado sobre el esquema ideológico liberal, vale decir, era un “programa liberal de emancipación”; donde lo sustantivo es más bien la emancipación o la regeneración de la conciencia y lo adjetivo, la literatura⁴. Su programa no será en primera instancia una proyección ya opacada de un fenómeno cultural europeo, sino un intento de fundación de unos intereses políticos inscritos dentro del horizonte ideológico liberal. La expresión de esta postura establecería relaciones comprensibles entre lo político, lo literario, lo filosófico y lo histórico. Con estas consideraciones puestas por delante, pasemos a continuación a examinar dos grandes ejes de la expresión americana entre 1842 y 1848, cuyo epicentro geográfico fue Chile: la cuestión de crear una literatura nacional y aquella de la escritura de la historia.

1.- “Fundar una literatura propia” (Lastarria)

Hasta 1842 la vida intelectual chilena había sido precaria. La prensa, aparte de escasa, cargaba aún con ciertas costumbres y preocupaciones de la tradición y el espíritu colonial. En política, la norma conservadora --”la reacción colonial”, la llamará Lastarria-- marcaba la pauta, especialmente entre 1831 y 1841 con el gobierno del general Joaquín Prieto. En enero de 1839 finalizó la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, con el triunfo de Chile de estimable significado psicológico para la población. Se hizo manifiesto un espíritu nacional cohesionado y fortalecido; al mismo

¹ D.F. Sarmiento, “Segunda contestación a un Quidam”, *El Mercurio*, 22 de mayo 1842, OC, I, p. 227.

² Opinión del historiador chileno Gonzalo Bulnes en 1875, cit., en L.A. Sánchez, *Nueva historia de...*, p. 190.

³ Fernando Alegría en sus “Orígenes del romanticismo en Chile”, ubica la influencia de sus ideas, sin duda alguna, entre las que un efecto más directo tuvieron “en el proceso de la evolución[...]desde el neoclasicismo al romanticismo”, art. cit., p. 187. Y a su discurso inaugural de la Sociedad Literaria en 1842 lo considera como “el manifiesto romántico de la literatura chilena”, p. 190.

⁴ B. Subercaseaux, “Romanticismo y liberalismo en el primer Lastarria”, *Revista Iberoamericana*, Nos 114-115, enero-julio, 1981, p. 305.

tiempo que se renovaban las glorias de la lucha independentista lo cual quedó bien reflejado en la letra de la canción de Yungay (nombre de la última batalla librada contra la Confederación): “!Ligera la planta, / Serena la frente, / Se avanza impaciente / A vencer o a morir!”⁵.

La influencia más profunda entre la juventud había sido ejercida, en los tres años que pasó en Chile (1828-1831), por el emigrado político español, poeta, educador y literato, José Joaquín de Mora. Su partidismo liberal muy pronto le ganó la persecución del partido conservador dominante. A su partida quedó ejerciendo altísimo e indiscutido magisterio el caraqueño Andrés Bello, llegado a Chile en 1829 luego de su larga residencia en Londres (1810-1829). Desde los primeros momentos se le confiaron obras de alta responsabilidad ejercidas acordes con su capacidad sobresaliente, su decidida vocación por las letras y su interés de animar un vasto movimiento cultural que abrazara toda América. No sólo inició desde su llegada la publicación del semanario oficial *El Araucano* (1830), de fecunda labor divulgadora de cultura, sino que también fue consultor del gobierno y autor de las piezas oficiales más importantes entre 1830 y 1860. Era este el ambiente en el que iniciaron sus tareas para constituir un verdadero movimiento intelectual (literario y político) jóvenes como Lastarria, Tocornal, García Reyes, Sanfuentes, Bilbao, Vallejo, Chacón. De entre ellos, Lastarria se distingue como el mejor símbolo de ese movimiento en cuanto a sus aportes al desarrollo de la cultura chilena a lo largo del siglo XIX.

El año 1836 es tomado como el momento supremo de la crisis política, educativa y moral de la sociedad chilena. Los primeros intentos, iniciados desde la década de 1820, de organizar una república democrática, liberal y fundar el derecho público del país que sustituyese la norma colonial, habían fracasado: “así estábamos callados y no pocos llorando en 1836”⁶. Todo el interés de la organización política conservadora se resumía en la palabra “orden”, suerte de término con efectos mágicos y adormecedores que facilitaba sin grandes sobresaltos el curso de un estado de cosas que no significaba más que “el imperio del poder arbitrario y despótico[...]la posesión política del poder absoluto” (p. 63). En 1838, los intereses políticos liberales asumen una representación en la prensa y, por lo tanto, en la política interior vía su influencia sobre la opinión pública. El momento es aprovechado para preparar la organización de un nuevo partido liberal que, extraño a los antiguos odios de aquel de 1828, animara el espíritu público con su ideología, representara los intereses democráticos y contribuyera a reformar las instituciones. La base del triángulo ideología-partido-reformas no podía ser otra que aquella generación educada al margen de antiguos rencores e intereses y en armonía con las nuevas doctrinas:

Creíamos que la enseñanza política era la base de la regeneración, porque sin ella, ni era posible conocer y amar los derechos individuales y sociales que constituyen la libertad, ni mucho menos era dable tener ideas precisas sobre la organización política, sobre sus formas y sus prácticas, para poder distinguir las que sean contrarias de las que son favorables a la república democrática. (p. 91)

⁵ R. Donoso, *Desarrollo político y social de Chile desde la Constitución de 1833*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1942, p. 22; R. Donoso, *Ideas políticas en Chile*, F.C.E., México, 1946.

⁶ J.V. Lastarria, “Recuerdos literarios. Datos para la historia literaria de Chile”, en *OC*, vol. X, Santiago, 1912 (1878), p. 32. Citas siguientes en el texto. Se ha actualizado la ortografía de la versión original.

Entretanto, comenzaban a brillar algunos de quienes habían salido de las aulas de Mora, primero, o de Bello, más tarde. La influencia de este último: “fue inmensa en aquella época, fue casi una dominación[...]los discípulos salían diariamente de su aula a difundir las ideas y el método del maestro[...]” (p. 85). Con las anteriores posiciones, se comienza a vislumbrar como la literatura y su enseñanza eran subsidiarias, para Lastarria y otros, del plan de emancipación política liberal. Las condiciones del país hacían que el fortalecimiento de este nexo entre literatura y política, fuese canalizado más fácilmente en torno a un movimiento literario que figurando en los partidos políticos, sobre todo si se piensa que el discurso ideológico subyacente a esta juventud amenazaba los intereses del orden conservador. El año de 1841 fue electoral y, como tal, la producción literaria y política creció significativamente a través de la fundación de periódicos, la publicación de folletos que exaltaban la importancia de las distintas fuerzas en pugna: liberales, “conservadores pelucones” y conservadores del círculo gobernante. El presidente electo fue el general Manuel Bulnes, conservador moderado y vencedor de Yungay. En medio de un clima de distensión política aquellos jóvenes liberales comenzaron a promover la formación de una sociedad literaria “con el objeto de escribir y traducir, de estudiar y conferenciar para preparar la publicación de un periódico literario que fuese al mismo tiempo un centro de actividad intelectual y un medio de difusión de las ideas” (p. 104).

Llegó, entonces, el año 1842 que fue el *annus mirabilis* de Lastarria y de aquellos ex-discípulos de Mora y de Bello. La mayoría mostraba deseos ardientes de regeneración de la sociedad, así como de proclamar y enseñar las nuevas doctrinas. El 3 de mayo se instaló, en sesión solemne, y siguiendo el ejemplo fundador de la Asociación de Mayo argentina, la soñada Sociedad Literaria. Lastarria fue nombrado su presidente, correspondiéndole el discurso inaugural. Se presentaba la posibilidad de levantar la voz en nombre de lo más renovador de la sociedad chilena; había llegado el momento: “en que teníamos que aparecer ante nuestra sociedad de aprendices, teniendo por jueces a escritores y letrados como aquellos” (p. 11. Lastarria se refiere a hombres como Bello, García del Río, Vicente Fidel López, etc.). Pero también llegaba el momento de echar los fundamentos de una educación literaria que definiera los tonos y matices de la expresión americanista de esta juventud y, en general, del elemento popular: “[...]nuestros esfuerzos a conseguir el fin de nuestra revolución. ¿Y cómo conseguirlo? Ilustrándonos para difundir en el pueblo las luces y las sanas ideas morales” (p. 117). Esta era la fuerza principal que animaba la constitución de la *Sociedad Literaria*. Tanto sus actividades (presentación de trabajos, debates sobre distintas materias, recitales de poemas patrióticos, sesiones de estudio, comentarios de grandes obras universales de historia, filosofía, literatura⁷) como el discurso inaugural de Lastarria promueven y fijan las bases sobre las que la república chilena se independizaría de las cadenas coloniales para intentar la fundación de una literatura nacional que, como siempre, se declaraba con rasgos de originalidad⁸. Al igual que en el resto del continente, en Chile todo estaba aún por hacerse: fundar la nación, fundar literatura, crear las narrativas y los símbolos cohesionadores, expresar las nuevas realidades históricas y sociales de la nacionalidad,

⁷ Ver comentarios a las Actas de la Sociedad (1842-1843) en B. Subercaseaux, “Intento de fundación de una literatura nacional”, *Cuadernos Americanos*, vol. CCXXII, No 1, enero-febrero, 1979, pp. 175-176.

⁸ Jacinto Chacón, uno de los secretarios de la Sociedad, escribe un poema (*Historia Moderna*) que divide en tres partes: *La Europa, La América y Chile*, las tres eran constitutivas del universo mental de aquellos jóvenes: “Marchad ‘más nunca a ciegas’ Mi Patria. No ignorante/ en brazos del pasado tu espíritu abandones. / El libro de la Historia comprende y ve adelante, / la Europa lo descifra: escuchad sus lecciones. / La fataliza Vico, Bossuet la profetiza/ Guizot lo desarrolla y Herder lo profundiza/ Modernos inspirados que en ese Album divino/ de un Dios ven los decretos, y nuestro gran destino”, cit. en Subercaseaux, “Intento...”, p. 177.

describir el gran libro de la naturaleza. Para enfrentar tan magnas exigencias, en la alborada de los nuevos tiempos, se habrían de recoger y elaborar doctrinas, filosofías y métodos que auxiliados por una voluntad de construir dieran los ansiados frutos. A pesar de ser caracterizado este discurso como el manifiesto romántico de la literatura chilena y a la generación de 1842 como la primera generación romántica del país, tales juicios son matizables según las circunstancias. Examinemos a continuación los principales conceptos y la estrategia retórica de las palabras pronunciadas por Lastarria aquel 3 de mayo.

El destierro de la ignorancia

La sociedad tendría un carácter “académico”, esto es, educativo, ilustrador de las mayorías. Lastarria siente, como escritor liberal, como educador e intelectual el deber de esparcir ilustración por todo el tejido social. A la ignorancia habría que desterrarla para siempre. Superada la anarquía y coronada la paz, no quedaba otra tarea que cultivar la inteligencia --esto ya lo habían planteado los argentinos de 1837-- en el campo de la educación, la literatura, la filosofía y la historia. El objeto de la *Sociedad* no podría ser otro que “poner en contacto vuestras inteligencias para seros útiles recíprocamente, para manifestar al mundo que ya nuestro Chile empieza a pensar en lo que es y en lo que será” (p. 119). Y la fuerza que impulsaría ese presente y futuro de la nación sería --siguiendo dentro de la honda dominante-- “la ley del progreso”. Esta es --explica-- “la ley de la naturaleza que mantiene a la especie humana en un perpetuo movimiento expansivo, que a veces violento, arrastra en sus oscilaciones hasta los pueblos más añejos y más aferrados a lo que fue” (*id.*). Esta convicción, presente en Lastarria, de la evolución histórica como naturaleza es de retener pues da perfil a su filosofía de la historia, como se verá más adelante. Luego de la Independencia, una vez superado el regresivo momento colonial, el movimiento expansivo se orientaría hacia la democracia republicana y liberal, pero su culminación no sólo requería de “riqueza” y promoción de intereses personales: “otro apoyo más quiere la democracia, el de la ilustración” (p. 120). Esa era, en breve, “la necesidad social” más apremiante de aquel momento histórico: “[...]nada será Chile, la América toda, sin las luces” (p. 121).

Luego, progreso, democracia e ilustración eran las claves que definían las tareas de la “generación presente”. Pero, ésto no lo era todo. Faltaba el elemento articulador de tales claves; aquel que permitiría forjar una representación de la unidad de la sociedad; aquel que permitiría convertir lo particular en universal, la diversidad de intereses de los agentes sociales en homogeneidad. Precisamente este elemento descansaría en la fundación de una literatura nacional. Para darle asidero a esta otra no menos importante necesidad, punto de apoyo de la difusión de las luces, Lastarria se propone discurrir sobre tres tópicos: 1- El estado presente de la literatura; 2- Los modelos a seguir para su cultivo; 3- El rumbo a imprimirle para hacerla “provechosa al pueblo”.

1- Las ideas que en torno a la literatura expone Lastarria, siguen aquellos argumentos ya esbozados por el crítico romántico español Mariano José de Larra en 1836, de gran influencia en América⁹: “expresión de la sociedad”, “resorte” que revela las necesidades morales e intelectuales, “cuadro” donde se consignan las pasiones, ideas, gustos,

⁹ M.J. Larra, “Literatura. Rápida ojeada sobre la historia e índole de la nuestra. Su estado actual. Su porvenir. Profesión de fe”, *El Español*, 18 de enero de 1836, en *Artículos de crítica literaria y artística*, vol. II (pról. y notas por J.R. Lomba y Pedraja), Espasa-Calpe, Madrid, 1940, pp. 158-169. “La literatura es la expresión, el termómetro verdadero del estado de la civilización de un pueblo[...].” (p. 158), señala Larra al inicio de su artículo.

opiniones, religión y preocupaciones de toda una generación. Tan amplia expresión de la vida social, abarcaría también los más diversos materiales de la producción intelectual: las concepciones del filósofo y del jurista, las verdades del matemático y del historiador, “los raptos, los éxtasis deliciosos del poeta” (p. 122). En punto a estas materias, la sociedad chilena vivía una alborada donde todo estaba aún por edificarse, cuyo comienzo había sido 1810. Antes de esa fecha simbólica no existían ni recuerdos halagadores ni lazos de unión: “durante la colonia no rayó jamás la luz de la civilización en nuestro suelo” (p. 123). Se repite así en Lastarria aquella matriz romántica que negaba toda influencia cultural y educativa de alcance en los siglos del coloniaje. Igualmente podría decirse que se hace eco de la crítica que el propio Larra hace a la literatura española en su artículo de 1836 referido. A la negación seguía la condena del pasado hispánico.

Los pocos destellos de una literatura nacional, aunque aún no vigorosa, aparecieron --según el orador-- en los escritos de Camilo Henríquez, durante la Independencia y años siguientes; y continuaron en obras como la de Mora y Bello. Pero el balance del estado de la literatura era, por lo general, precario: “muy reducido es el catálogo de nuestros escritores de mérito; muy poco hemos hecho todavía por las letras; me atrevo a decir que apenas principiamos a cultivarlas” (p. 125). Y este cultivo no podría venir independiente del diseño de un sistema de educación y de nuevos métodos para implementarla.

2- Definido este estado de precariedad, vendría, entonces, la cuestión de los modelos a seguir para superarle. Si de progreso y civilización se trataba, habría que desviar naturalmente la mirada hacia Europa, valga decir hacia aquellas “naciones envejecidas en la experiencia” (p. 126). El método para aprender a mirar no podía ser otro que el de la imitación: “el que se nos ofrece más a mano”. No obstante, Lastarria cree necesario imitar pero concibe como más importante aún tomar con juicio lo que fuese adaptable a las características nacionales, así se podrían conjurar los peligros que la imitación ciega representaba para un pueblo. Había que imitar. De acuerdo. Pero siempre y cuando se fuese “prudente”. A pesar de esta cautelosa posición, en otra parte del discurso la prudencia se vuelve arrogancia, propia de la juventud del orador (25 años): “debo decir que muy poco tenemos que imitar, nuestra literatura debe sernos exclusivamente propia, debe ser enteramente nacional” (p. 127). En esto de la creación cultural habría que ponerse plomo en las alas. Por veces, Lastarria parecía entenderlo: “¡Ah, señores, qué penoso es para las almas jóvenes no poderlo crear todo en un momento!” (p. 127). Ordenemos las cosas antes de seguir adelante. Como ocurría en toda América, no quedaba otro camino que ensayar con los instrumentos existentes, pero sobre todo había que reformarlos aprovechando el firme curso de la experiencia europea; con la constitución de aquella *Sociedad Literaria* daba un paso al frente la generación en quien confiar la tarea. ¿Qué quedaba, entonces? ¿De qué manera implementar en la práctica la “imitación prudente”? ¿En aquellas circunstancias, cuál sería el modelo a seguir por la naciente literatura chilena? Comencemos por esto último. Si algo aparecía claro en Lastarria era el modelo que no se seguiría: el ofrecido por la literatura española. Aquella no sería ni ejemplo, ni camino a transitar por los miembros de la *Sociedad*. Aún estaban muy vivas las huellas de la revolución de independencia. Si ésta se dirigió contra el régimen político-monárquico español, la revolución literaria se dirigiría *ergo* contra la tradición española en cuanto a las letras: “esa literatura no debe ser la nuestra, porque al cortar las cadenas enmohecidas que nos ligaron a la Península, comenzó a tomar otro tinte muy diverso nuestra nacionalidad” (p. 127). Se imponía, pues, para resolver tan urgente cuestión del modelo literario a construir, aprovechar las ventajas que en el largo

camino hacia la civilización habían adquirido otros pueblos más antiguos --"esta es la fortuna de los americanos". Sólo quedaría --por la fuerza de su realidad-- un vínculo con España: la lengua. Y en este punto Lastarria aprovecha para criticar aquellos románticos argentinos que en 1837 llegaron al extremo de pedir la emancipación de su lengua: "deslumbrados por los halagos lisonjeros" de la literatura francesa, creían que el castellano no era suficiente para expresar nuevos conceptos, adoptar nuevos giros y "construcciones exóticas" (p. 129). Lo que ocurría era que se había caído en el error de confundir literatura e idioma. Este era perfectible, y en efecto así lo mostraba su uso: "fenómeno curioso, somos infantes en la existencia social y poseemos un habla que anuncia los progresos de la razón[...]" (p. 129). Cualesquiera fueran las reformas, cualesquiera los progresos y las acciones nacionales, "siempre tendremos en nuestro idioma un instrumento fácil y sencillo que emplear en todas nuestras operaciones" (p. 130).

Una vez perfeccionado el castellano, haciéndole significar los más elevados conceptos filosóficos, los más refinados progresos del entendimiento de aquel tiempo, convirtiendo sus frases y modismos en variado y descriptivo medio de expresión, entonces sí: "ya estareis capaces de recibir las influencias de la literatura francesa, de esa literatura que sojuzga la civilización moderna" (p. 131). Aunque Lastarria evitó cuidadosamente utilizar la palabra romanticismo, al igual que evitar un afrancesamiento en las letras tan extremo como el de sus congéneres del Plata, citó profusamente a Victor Hugo y a Artaud; además elogió la literatura de la Francia por haber levantado el telón que descubría una rebelión literaria: "ella ha emancipado su literatura de las rigurosas y mezquinas reglas que antes se miraban como inalterables y sagradas, le ha dado por divisa la verdad[...]" (p. 134). Ahora sí se descubría el sentido de la imitación prudente y del modelo a seguir en la fundación de la literatura nacional. En cuanto a su capacidad emancipatoria, la literatura francesa "merece nuestra imitación. Fundemos, pues, nuestra literatura naciente en la independencia, en la libertad de genio" (*id.*) Lo de la prudencia vendría enseguida. Se leería a los autores franceses: pero "no para que los copieis y trasladeis sin tino a vuestras obras, sino para que aprendais de ellos a pensar[...]" (p. 135). Aprendiendo a pensar se alejaría el peligro de tener una literatura con existencia prestada. La realidad chilena brindaba todos los elementos para que su expresión fuese auténtica, de allí que "señores, fuerza es que seamos originales" (*id.*)¹⁰. Pero, además, sólo de esta manera la literatura sería también expresión de la nacionalidad y no el exclusivo patrimonio de una clase privilegiada".

3-Tomando de nuevo una cita de Artaud, Lastarria desarrolla esta idea en cuanto al rumbo a imprimir a la naciente literatura de manera de hacerla provechosa al pueblo: "Me preguntareis que pretendo decir con ésto, y os responderé con el atinado escritor que acabo de citaros, que la nacionalidad de una literatura consiste en que tenga vida propia, en que sea peculiar al pueblo que la posee, conservando fielmente la estampa de su carácter, de ese carácter que se producirá tanto mejor mientras sea más popular [...]" (p. 135). Acaso sea ésta una de las proposiciones más importantes del discurso de Lastarria, en dos sentidos: 1- Al hablar de nacionalidad literaria, el término se empleaba en un omniabarcante sentido, ninguna creación original o imitadora podría quedar fuera de los intereses, pasiones, carácter y escenas de la nación; por el contrario, su objeto era proveer una clara representación de éstos. Al menos era lo que se desprendía claramente de la propia definición de literatura como "expresión de la sociedad"; 2- La proposición

¹⁰ Zum Felde anota sugestivamente, a propósito de esas solemnes declaraciones de originalidad, que el reiterado distingo entre imitación y aprendizaje es muy sutil en la práctica "y casi siempre se resuelve -- como nos lo prueban sus productos-- en trasunto y reflejo", *Indice...*, p. 85.

servía de asidero a la exigencia de originalidad. Copiando literaturas extranjeras no sería posible llegar a expresar la nacionalidad, a representar las fuerzas y escenarios en los que se movía el ser nacional. Los términos del discurso no hacían sino acentuar la exigencia: “No hay sobre la tierra pueblos que tengan como los americanos una necesidad más imperiosa de ser originales en su literatura, porque todas sus modificaciones le son peculiares y nada tienen de común con las que constituyen la originalidad del Viejo Mundo” (p. 136).

Lo demás no serían sino añadiduras a la gran tarea “de hacer de nuestra literatura nacional, útil y progresiva” (p. 137). Los grandes temas de ésta serían los de siempre: la explotación de la belleza y demás atributos naturales, interrogar las necesidades sociales y morales “de nuestros pueblos”, describir sus costumbres y sentimientos, recordar los hechos heroicos, “venerar la religión”. Sacando provecho de tan intensos temas se estrecharía la unión de la sociedad y se le acostumbraría “a mirar siempre unida, su libertad y su existencia social” (p. 137). Lastarria intenta despertar en aquellos jóvenes receptores de sus palabras la conciencia de ser precursores de todo un mundo por construir; dándole un cierto “sentimiento misionero”¹¹ a la emancipación literaria y mental de la sociedad, donde el ideario liberal jugaba papel estelar. Había que enseñar a la sociedad a ser liberal; la literatura era, entonces, todo acto de escritura de carácter fundador y no sólo expresión de la imaginación. “La cuestión de literatura tomó --añadía Lastarria-- el carácter de cuestión nacional” (p. 167). A pesar de que el público recibió el discurso con indiferencia (p. 139), desde el primer momento se constituyó en documento histórico fundador. Habían quienes opinaban en este sentido: “la primera voz que alza la generación nueva”, “el primero que toca las cuestiones que debieran ocupar el pensamiento nacional”, “la primera palabra que pronuncia un niño, causando una sonrisa de júbilo en el semblante de su madre”... (pp. 113-114); estas eran algunas de las metáforas con que se expresaba la recepción del discurso.

“Todas las verdades se tocan”

El 19 de noviembre de 1842 fue creada por ley la Universidad de Chile, se inauguró solemnemente el 17 de septiembre del año siguiente con un discurso de su rector Andrés Bello. Sus palabras expresaban muy sutilmente un deseo de armonizar las novedosas posiciones de aquella juventud partidaria de la escuela liberal con los principios eternos de la creación estética. “Todas las verdades se tocan”, expresaba con gran acierto el ilustre humanista. Y esto era válido para todos los campos del quehacer humano: desde los concernientes al universo y la naturaleza hasta aquellos que expresan las acciones y reacciones de las fuerzas políticas; “hasta los que sientan las bases inmovibles de la moral”¹². Con esta afirmación puesta por delante, el maestro extendía su mano a todas las corrientes sin pronunciarse por ninguna en particular. El conocía muy bien cuán necesaria era la unidad en aquellos momentos; y aún si ésta se mostraba imposible de alcanzar, él al menos propiciaría que cada quien desde sus propias posiciones y convicciones contribuyese a la gran tarea de estructurar la educación nacional, de fundar la literatura, de dar contenido a la conciencia social inculcando valores cívicos y culturales. Acaso esta era la continuación de su obra

¹¹ Subercaseaux, *ibid.*, p. 178.

¹² “Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile el día 17 de septiembre de 1843”, *OC*, tomo I/ “Temas educacionales”, pról. Luis Beltrán Prieto, La Casa de Bello, Caracas, 1982, p. 5.

americanista iniciada desde los días de Londres. Si las colonias habían recibido de la metrópolis su lengua, su cultura, su religión y sus instituciones, luego de la emancipación política la tarea sería la de construir su propia civilización, esto es, definir claramente las diferentes culturas nacionales. En ese punto no se estaba muy lejos de las creencias de la juventud liberal, el problema era cómo hacerlo. Más allá de la leyenda, en algunos casos infundada, del conservatismo político y el neo-clasicismo estético de Bello, resultado de simplificaciones históricas interesadas, el maestro daba prueba en su discurso de ser tan liberal en sus puntos de vista como los jóvenes de la neonata *Sociedad Literaria*; y tan romántico en su expresión estética como los más de aquellos días¹³. Pero, la biografía de Bello era distinta; él había vivido otros tiempos y compartido otras experiencias, y nada saldría de su enorme espíritu constructivo que no fuese primero decantado reflexivamente. Al impulso idealista de la juventud reformadora, el humanista opondría la acción y la palabra meditada y juiciosa, realista y consciente de las posibilidades inmanentes a las repúblicas americanas. Una de ellas era la concerniente al cultivo del espíritu liberal. Así, las actividades del nuevo centro de producción y difusión del saber se iniciaban “bajo la influencia de la libertad, espíritu vital de las instituciones chilenas” (p. 4). En consecuencia, su recompensa no podría ser sino en beneficio “de la religión, de la moral, de la libertad misma, y de los intereses materiales” (*id.*). Para fundar y demostrar las proposiciones de su discurso, Bello escogió tres temas: 1- La influencia moral y política de las ciencias y de las letras; 2- El ministerio ejercido por los cuerpos literarios; 3- Los trabajos especiales asignados a las facultades universitarias “en el estado presente de la nación chilena” (p. 5).

Situándose más allá de la recurrencia a utopías abstractas, precisamente una de las principales causas --según Bello-- de la continua agitación de las nuevas repúblicas, había que nutrirse fundamentalmente de la experiencia histórica universal. Esta experiencia señalaba que el cultivo de las ciencias y las letras abrían los caminos hacia la civilización. La evidencia era puesta al alcance de todos:

¿Quién prendió en la Europa esclavizada las primeras centellas de libertad civil? ¿No fueron las letras? ¿No fue la herencia intelectual de Grecia y Roma, reclamada, después de una larga época de oscuridad, por el espíritu humano? (p. 6).

Las respuestas a estas interrogantes no se harían esperar. Las ciencias y la literatura elevan el carácter moral de cada pueblo, de cada civilización. Y aquella moral, que Bello no separaba de la religión y de la política, constituía la vida misma de la sociedad, de la civilización. Luego, todo lo que enturbiase la moral y obstaculizase el libre desarrollo de las ciencias y las letras, “no debe un gobierno sabio incorporarlo en la organización del estado” (p. 4).

Definidas las bases de esta manera, las universidades y academias --que también incluían las “corporaciones literarias”, como para no dejar afuera a la recién creada *Sociedad*-- estaban llamadas a cumplir un papel estelar en la producción y divulgación científica y literaria. De aquí se derivaba un urgentísimo punto: la instrucción de la población en ambos campos. La proposición de Bello --al igual que aquella expresada por Sarmiento-- no podía ser otra que urgir el fomento de su enseñanza: “Yo ciertamente soy de los que mira la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el gobierno; como una necesidad primera y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas” (p. 10). Ponderando

¹³ Sobre el desarrollo de estos argumentos, ver F. Alegría, p. 176.

de esta forma el papel de la instrucción literaria y científica en la educación popular, las distancias con el discurso de Lastarria se acortaban, hasta desvanecerse. Pero, había algo más. Bello daba un paso realista al frente al referirse también a la necesidad del fomento de las “ciencias eclesásticas”, algo visto con mirada no muy halagadora por los jóvenes liberales, más bien de tendencia laica. Bello profesaba la fe católica y sabía que esta era una institución fundamental heredada de la colonia, era necesario mantenerla como base de la unidad de creencia y del desarrollo moral de América. Importaba fortalecer la convicción religiosa, a través del cultivo de las ciencias eclesásticas las cuales darían conocimientos adecuados del dogma y de los anales de la fe cristiana; importaba fortalecerla entre la juventud, y a tal fin “debemos mirar la consagración de la universalidad a la causa moral y de la religión” (p. 12).

Históricamente se podía comprobar que el cultivo de las ciencias y las letras era la fuente de toda civilización, pero también podría mostrarse la importancia de la religión como faro y luz del teatro misterioso de la conciencia. Todas las verdades se tocan “y yo extendiendo esta aserción al dogma religioso, a la verdad teológica” (p. 6). Entre las letras y la religión no podía existir una “antipatía secreta”, sino una “alianza estrecha, entre la revelación positiva y esa otra revelación universal que habla a todos los hombres en el libro de la naturaleza” (*id.*). El dogma era, pues, parte de aquel sistema cultural propuesto por Bello. La razón humana es débil, y más todavía en aquellas nacientes sociedades, ¿por qué eximir las, entonces, de suministrarles alimentos sustanciosos para enfrentar los arcanos de la naturaleza y los enigmas del porvenir? La fe también llevaba en sí, al igual que las ciencias y las letras, la recompensa de lo sublime.

En aquellos momentos era mejor adoptar actitudes desprevenidas pero certeras, inocentes y sin embargo realistas, de manera de ir modelando la obra civilizatoria; de ir recogiendo y examinando, interiorizando, si se quiere, el desarrollo de la humanidad. A quienes pensaban de esta manera se dirigía Bello y, haciendo uso de Horacio, expresaba el llamado líricamente: “Que los grandes intereses de la humanidad os inspiren. Palpite en vuestras obras el sentimiento moral. Dígase cada uno de vosotros al tomar la pluma: Sacerdote de las Musas, canto para las almas inocentes y puras” (p. 20).

Bello empleaba las categorías generales que integraban su pensamiento para aprehender las características individuales de América y de sus pueblos. En su discurso inaugural los términos de estas categorías eran fundamentales, pues se estaban echando las bases de una nueva educación; se estaban perfilando los métodos de la enseñanza civilizatoria, y sus términos no podrían ser sino realistas, reflexivos, amplios, ponderados; además, habrían de complementar y guiar el impulso dado por los jóvenes de 1842. Todos habían sido, o lo eran aún, discípulos suyos; a todos había que estimularles sus genuinas preocupaciones, pero también había que alumbrarles el camino para evitar extravíos. El intento de fundar una literatura nacional era legítimo, pero no sin antes darle las bases de cultura y civilización. En la universidad, en la academia se irían esculpiendo éstas. Bello no hacía con sus palabras y con el ejemplo más que abrir el vasto campo. Si de libertades se trataba, el maestro lo sabía mejor que nadie y no dudaría en estimular el espíritu liberal expresando él también sus íntimas convicciones, pero no sin antes añadir una cierta amonestación ética:

Esta es mi fe literaria. Libertad en todo; pero yo no veo libertad, sino embriaguez licenciosa en las orgías de la imaginación. La libertad, como contrapuesta, por una parte, a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen, y por otra a la desarreglada licencia que se rebela contra la autoridad de la

razón y contra los más nobles y puros instintos del corazón humano, será sin duda el tema de la universidad en todas sus diferentes secciones. (p. 21)

2.- El debate sobre el “modo de escribir la historia” (Bello)

La cuestión de la escritura de la historia de las nuevas naciones era también materia de primera importancia para la formación de las bases de su modernidad. Hasta su elevación al rango de repúblicas independientes sólo se les conocían aspectos parciales de la vida social, política, económica y cultural, gracias a la pluma de los cronistas o de los primeros escritos de los viajeros científicos. Todo lo concerniente a la historia de los nuevos estados, a la naturaleza de los elementos con los que se llevó a cabo la ruptura del orden colonial, sus resultados y su porvenir, abarcaban un conjunto interesantísimo de hechos y perspectivas que esperaban ser sistematizados para una mejor comprensión de lo que debería ser la política, la filosofía y la cultura moderna en América. Una vez vistos aquellos intentos por fundar una literatura nacional, examinemos ahora esta cuestión de la escritura de la historia, tal como se planteó en Chile entre 1844 y 1848, como una manera de expresión de las nuevas formas políticas y culturales. La orientación dada a esta escritura incluía el problema de cómo hacerlo, cuyos vínculos se establecían sobre la relación originalidad/imitación, América/Europa, modernidad/tradición.

Escribir el desarrollo del pasado y las posibilidades del presente americano era, en el fondo, un acto de voluntad histórica; aquella que se traduce en el rescate de los hechos ya lejanos en el tiempo y de su interpretación; aquella que se expresa también como función edificante, con miras a interpretar el presente y presagiar el porvenir. Si la literatura y demás obras ensayísticas ya contenían un trabajo esencialmente americanista en su fondo y en su forma, el conocimiento histórico vendría a complementarle, constituyéndose en vector edificante de una conciencia social americana. De esta manera, se planteaba con todo su rigor y resonancia el problema de la función de la historia.

Una de las partes en la contienda fue el mismo Lastarria, convertido ya en cabecilla política de aquella beligerante generación de 1842, quien veía en la historia un medio para batallar contra el espíritu colonial y transformar la conciencia del hombre chileno. En el discurso de inauguración de la Universidad de Chile que acabamos de ver, Bello también había fijado la meta y el sentido de los estudios históricos. La creación de una cultura americana sería resultado de alimentar el entendimiento, de educarlo y acostumbrarlo a pensar por sí mismo. La historia --su práctica y su enseñanza-- estaba llamada a dar aportes inmediatos siempre y cuando se dedicara a producir conocimiento. Era necesario agudizar la capacidad de observación y enseñar el proceder analítico sobre la propia realidad americana: “La opinión de aquellos que creen que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustración europea, dispensándonos del examen de sus títulos, dispensándonos del proceder analítico, único medio de adquirir verdaderos conocimientos, no encontrarán muchos sufragios en la universidad” (p. 18).

Este valor cognitivo dado a la historia guiaría la organización de la enseñanza y de su práctica. Los estudios históricos partirían de la propia exploración de la realidad, precisando los hechos significativos, ilustrándolos y explicándolos. Para comenzar se imponía, entonces, la necesidad de realizar largos estudios sobre la historia chilena. Esto era insustituible. Pero, por otra parte, proceder a partir de deducciones, esquemas y fórmulas aportados por la historiografía europea era inaceptable porque:

[...]sería presentar a la juventud un esqueleto en vez de un traslado vivo del hombre social[...] sería darle una colección de aforismos en vez de poner a su vista el panorama móvil, instructivo, pintoresco de las instituciones, de las costumbres, de las revoluciones, de los grandes pueblos y de los grandes hombres[...]sería quitar al moralista y al político las convicciones profundas, que sólo pueden nacer del conocimiento de los hechos [...] sería quitar al poeta una inagotable mina de imágenes y colores. (pp. 18-19)

Proviendo de aquel espíritu constructivo que siempre exhibió Bello a lo largo de su fecunda labor, estos valores cognitivos, éticos y estéticos que se les asignaba a la historia no podrían sino convertirse en la palabra orientadora. Antes de 1843, la existencia en Chile de modelos domésticos sobre los cuales intentar la escritura histórica eran muy escasos. La mayor fuente de inspiración para algunos de los jóvenes aprendices de historiador provenía de Europa. Como antecedente institucional puede señalarse una *Sociedad Chilena de Historia* establecida en 1839 por un grupo de estudiantes del Instituto Nacional, que desapareció muy pronto sin dejar grandes huellas.¹

La aparición a mediados de 1844 de una *Historia Física y Política de Chile* escrita por encargo del gobierno a un francés residente en Chile desde 1828, Claude Gay, fue materia que generó los primeros escauceos sobre la escritura de la historia. La obra era abundante en detalles y pormenores de la historia de este país, extraídos de importantes documentos estudiados por el autor. Quienes primero se pronunciaron sobre el trabajo de Gay fueron los jóvenes intelectuales; encontraron su metodología cercana a aquella de la narrativa histórica que --según ellos-- estaba fuera de moda y además era incapaz de descubrir el sentido y las leyes que gobernaban los diferentes hechos históricos. Sarmiento estuvo entre quienes comentó las primeras entregas de la novedosa obra. Al mismo tiempo que elogia el esfuerzo realizado por el autor, va planteando una serie de interrogantes cuyas respuestas escapaban al texto mismo. Lo que hacía a Sarmiento sugerir que para el estudio de episodios próximos --i.e., la historia de la revolución chilena-- el autor siguiese “las luminosas huellas de la escuela histórica francesa”². No dejaba de ser curioso este consejo que un argentino le daba a un francés de nacimiento, como si su traslado a tierras americanas le hubiera hecho extraviar lo que aquel tenía bien presente. En América --añadía Sarmiento-- se necesita menos la compilación de los hechos que la explicación filosófica de causas y efectos. Más todavía, añade enseguida: “los hechos así desnudos de toda investigación filosófica, nos chocan hasta cierto punto, por lo fresco que aún están, por las pasiones de partido, por las antipatías que simultáneamente despiertan” (*id.*). La mirada histórica debía, en consecuencia, fijarse en los predios de la historiografía francesa.

Bello sale a abogar por los beneficiosos aportes que la obra de Gay contiene y, sobre todo, por aquella escritura basada en el “pormenor” de los datos históricos. En sus comentarios escritos en *El Araucano* señala: “En cuanto a la falta de ciertas miras filosóficas elevadas, que algunos imputan como un defecto a la presente obra, estamos

¹ A. Woll, “The Philosophy of History in Nineteenth-Century Chile: Lastarria-Bello Controversy”, *History and Theory (Studies in Philosophy of History)*, vol. XIII, No 3, 1974, p. 274; B. Subercaseaux, “Filosofía de la historia, novela y sistema expresivo de J.V. Lastarria (1840-1848)”, *Ideologies and Literature*, vol. II, No 11, noviembre-diciembre, 1979, pp. 56-83; M. Picón Salas, “Bello y la Historia”, pról. al volumen XIX de las *Obras Completas de Bello*, Caracas, 1957, pp. XI-LXII.

² “Historia física y política de Chile, por Don Claudio Gay”, *El Progreso*, 20 de agosto 1844, OC, II, p. 213.

por decir que para nosotros es más bien un mérito”³. Mientras los jóvenes exigían causas y sentido filosófico a la escritura del pasado, para Bello, con mejor manejo de la moderación y la mesura, el empeño de filosofar sobre la historia perjudicaba su “severidad” en vez de ayudarlo: “porque en ciertas materias el que dice filosofía dice sistema; y el que profesa un sistema, lo ve todo al través de un vidrio pintado, que da un falso tinte a los objetos” (*id.*). No se trataba, pues, de oponer una historia filosófica que indagara sobre el sentido y las leyes que rigen el acontecer humano, y una historia fáctica que instruyese con los mayores detalles el espíritu de una época. La producción de historias filosóficas o de filosofías de la historia *ex profeso*, no podían más que verse con buenos ojos, pero estas formas no eran aún muy útiles en América donde todavía se necesitaba ordenar la tupida fronda de datos que conformaban su pasado. Además, como observación muy elemental, podría señalarse que Gay no se había propuesto tarea semejante, luego no podría exigírsele algo en sí extraño a sus propósitos. Lo que en su plan se propuso, lo había logrado: “contar con imparcialidad y verdad” (p. 142). Quedaban limitados, de esta manera, los campos propios a dos enfoques sobre la escritura histórica.

Los vectores del discurso histórico

Como en toda América, la historia que más exaltaba los ánimos y más ocupaba la atención de sus escritores era la del balance de los tres siglos del coloniaje y la de los recientes sucesos de la independencia. Consecuente con el valor asignado a los estudios históricos, en los *Estatutos* de la Universidad de Chile se incluyó un artículo según el cual anualmente “se pronunciará un discurso sobre algunos de los hechos más señalados de la historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos y desenvolviendo su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad”⁴. A semejante asunto habrían de dedicarse, entre 1844 y 1850, las memorias de los egresados de la Universidad. Bello aspiraba que sus discípulos se ocupasen de aquellos estudios históricos que definieran las peculiaridades y describieran la originalidad de la sociedad chilena. Acorde con el prudente empirismo del maestro, este sería el antecedente necesario para dar luz a las distintas reformas institucionales exigidas, así como a aquellos códigos que se estaban redactando para sustituir la ya inoperante normativa colonial por otra moderna y adaptada al nuevo espíritu nacional.

El Rector confió la preparación de la primera memoria, la que abriría la sesión que celebraba el aniversario de la Universidad, a su ex-discípulo Lastarria, para entonces profesor en el *Instituto Nacional*. El 22 de septiembre de 1844, éste presentó su *Investigación sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*⁵. Esta era oportunidad para poner en práctica aquella cautelosa imitación de que se había hablado en 1842. Se aceptarían algunos resultados sintéticos de Europa en relación a la filosofía de la historia para aplicarlos a la interpretación de la historia colonial de Chile. Aquel liberalismo abstracto que siempre caracterizó el pensamiento de Lastarria, mezclaría en aquella *Memoria* los esquemas históricos sobre el progreso humano, elaborados por la filosofía de la Ilustración, con aquella fraseología denunciadora y anti-hispánica propia del romanticismo. De manera de erigir desde la

³ “Historia física y política de Chile, por Claudio Gay”, *El Araucano*, Nos 733, 759 y 760, Santiago, 6 de septiembre 1844, 7 y 14 de marzo 1845, *OC*, vol. XIX/ “Temas de historia y geografía”, Caracas, 1957, p. 141.

⁴ Artículo 27, en A. Bello, “Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad”, (4 de julio 1842), *OC*, I/ “Temas educacionales”, p. 246.

⁵ J.V. Lastarria, *Obras Completas*, VIII, Santiago, 1909.

historia filosófica una plataforma para la acción política, se promovería una batalla contra el espíritu colonial aún reinante en Chile. El resultado fue revivir la “leyenda negra” colonial a la luz de una filosofía de la historia y no sólo describiendo unos hechos que no tenían ningún uso en la sociedad liberada. Por otra parte, la importancia del estudio del pasado descansaba --añadía Lastarria-- en las útiles lecciones que de allí pueden derivarse para la sociedad; ellas permitirían promover “la felicidad y perfección del pueblo chileno” (p. 28). Recibía, de esta manera, su prueba de fuego aquel concepto --propuesto por los jóvenes de la *Sociedad Literaria* de 1842-- de “utilidad” a la hora de escoger o imitar modelos extranjeros. Con estas consideraciones era natural que se pusiese a un lado el método narrativo de escribir la historia puesto en práctica por Gay y defendido por Bello. En el discurso de apertura de la Universidad, Bello ya se había referido “al falso sistema de Herder”, con lo que parecía desechar el estudio de la filosofía de la historia para dar preferencia a la historia narrativa. La oportunidad que a Lastarria se le presentaba para fijar posiciones y ofrecer una más agresiva interpretación de la historia era óptima. Entre el auditorio estaban presentes, además de numerosos jóvenes, que parecían ya cansados de tanto orden conservador, la alta jerarquía del gobierno y de la Universidad, antes quienes se rechazaría la palabra orientadora del “representante de la sabiduría entre nosotros” (expresión de Lastarria para referirse a Bello, *Recuerdos*, p. 263).

En las distintas materias tratadas por Lastarria se incluía la idea fundamental de la escritura filosófica de la historia y su utilidad social: “Los pueblos deben penetrar en ese santuario augusto con la antorcha de la filosofía para aprender en él la experiencia que ha de guiarlos”. El punto no era tanto el acopio detallado de hechos que confrontase para ratificar o rechazar lo verdadero de lo falso, sino la construcción de una crítica “que califica y ordena los hechos conocidos. Se trataba de desentrañar el sentido oculto de estos hechos tan conocidos y perceptibles sólo en su superficie. Era la única manera de “descubrir las relaciones que los ligan” para interpretar correctamente aquel gran acontecimiento de la historia chilena: la conquista y el establecimiento del poder español. Historiándolo de esta manera, “podremos conocer filosóficamente los caracteres de aquella época y su manera de obrar en la sociedad”. El discurso fue recibido por “aquellos graves doctores que me oyeron[...]con una indiferencia glacial”, en especial por parte de Bello. El maestro encontró la interpretación del discípulo muy apasionada y criticó el tratamiento dado a la influencia de la civilización española. Incluso señaló que Lastarria había violado el reglamento de la Universidad al no presentar una memoria histórica basada en hechos y documentos, sino en especulaciones filosóficas. A su juicio, éste se interesó, más que en la investigación documental, en poner a prueba uno de los sistemas en disputa de escritura de la historia.⁶

Por su parte, los jóvenes liberales y los emigrados argentinos elogiaron la posición de Lastarria. Sarmiento encontró en su interpretación del coloniaje un “escrito lleno de lucidez y concebido en un lenguaje fácil y depurado, las ideas que contiene son el fruto de una meditación y un estudio tan completo como es posible hacerlo con la escasez de materiales de que puede echarse mano para asunto tan arduo”⁷. Otro emigrado argentino, Vicente Fidel López, apoyó esa suerte de visión activista de la historia porque su objetivo era: enseñar a los hombres a vivir como patriotas, aprender las virtudes ciudadanas, defender sus derechos todo lo cual permitiría a la humanidad su

⁶ A. Woll, “The philophy of history...”, p. 276.

⁷ “Investigación sobre el sistema colonial de los españoles, por J.V. Lastarria”, *El Progreso*, 27 de septiembre 1844, *OC*, II, p. 215.

progreso hacia la perfección⁸. García Reyes, compañero de Lastarria, aprovechaba la oportunidad para proponer ante la Facultad que se adoptasen como textos los libros del historiador francés Jules Michelet, gran impulsor de la idea de la historia como signo del triunfo progresivo de la libertad. Bello veía en esta proposición más bien el esclavizar a los jóvenes a modelos extranjeros y extraños a su propia ideosincracia (*ib.*, p. 277). En su ánimo no estaba el abrir un debate sobre el tema; enemigo de los excesos, mucho menos pensaría en pelearse con los liberales o tomar posiciones en la lucha ideológica entre liberales y conservadores. *In medio veritas*. Prefiere un papel conciliador y así lo manifiesta al escribir un artículo con tono de cortesía en *El Araucano* (“Alabar esta composición, la copia de ideas, la superioridad filosófica, el orden lúcido, el estilo vigoroso pintoresco y generalmente correcto con que está escrita...”).⁹ Envueltas en estas frases suaves más adelante se precisaban las resistencias que merecía el método adoptado por Lastarria, quien no sólo juzgaba los hechos y los hombres “sino los varios sistemas que hoy se disputan el dominio de la ciencia histórica” (*id.*); preocupándose más por las causas y efectos de los hechos del pasado que por el pasado mismo. Bello, por su parte, hablaría, más bien, desde los hechos como son en sí, “y no pretendemos investigar las causas” (p. 170). La argumentación de éste, aunque cordial, es arrolladora. Desarticula los principios de la historia filosófica mostrando su ineffectividad en aquel momento americano; pensando en la juventud, expone las virtudes del método narrativo.

Un primer reparo es el de la objetividad que puede conseguirse utilizando la escritura filosófica de la historia. Los hechos eran demasiado recientes, muchos de sus testigos aún vivían y un juicio sobre estos hechos suscitaba pasiones que contestan y contradicen los datos más sencillos: “Es difícil sin duda que los hechos y los personajes de la revolución sean juzgados con imparcialidad por la generación presente” (p. 158). Más todavía si se les abordaba de manera crítica. Precisamente, aquí viene el segundo reparo de Bello. Al buscar construir una historia filosófica, Lastarria olvidaba el interés revelador del detalle histórico quizás más conveniente para extinguir las pasiones y los reclamos: “Hay mil objetos parciales, pequeños, si se quiere, comparados con el tema grandioso de la Memoria de 1844, pero no por eso indignos de fijar la atención[...]Lo que se pierde en la extensión de la perspectiva, se gana en la claridad y viveza de los pormenores” (p. 159). Bello sonreía de nuevo, en señal de bienvenida, a la necesidad de historiar --en las condiciones de América-- los hechos menudos. No era tiempo aún para la indagación de las grandes leyes, ni para las síntesis críticas de una historia que recién comenzaba a esculpirse con precaria autonomía y escasas fuentes. Los condicionamientos de la conducta de las naciones americanas podrían verse más nítidamente si se describían sus costumbres domésticas de una época dada, las fundaciones de pueblos, sus vicisitudes y desastres, la historia de la agricultura, del comercio, de la minería. De manera que no sólo eran útiles a la historia americana “las grandes y comprensivas lecciones de sus resultados sintéticos” (p. 159).

Un reparo final se refería a la leyenda negra que tan entusiastamente Lastarria había suscrito. España no envileció --según Bello-- de la manera en que afirmaba la Memoria, a los pueblos americanos. Aún si los vicios y abusos del régimen colonial se apoyaban en documentos veraces, la exposición de Lastarria era interesada y no imparcial, como lo debería ser toda indagación histórica:

⁸ Cit. en Woll, pp. 276-277.

⁹ “Investigaciones sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile. Memoria presentada en la universidad en la sesión solemne del 22 de septiembre de 1844 por Don José Victorino Lastarria”, *El Araucano*, Nos 742 y 743, Santiago, 8 y 15 de noviembre 1844, OC, XIX, p. 155.

Pero en el cuadro se han derramado con profusión las sombras: hay algo que desdice de aquella imparcialidad que la ley recomienda, y que no es incompatible con el tono enérgico de reprobación, en que el historiador, abogado de los derechos de la humanidad e intérprete de los sentimientos morales, debe pronunciar su fallo sobre las instituciones corruptoras. (p.164)

Bello se resistía a convenir en que el pueblo de Chile (lo mismo se decía de los otros pueblos americanos) hubiese sido tan envilecido y destruido de toda virtud social por el régimen colonial, como lo suponía Lastarria. “Pero debemos ser justos: no era aquella una tiranía feroz. Encadenaba las artes, cortaba los vuelos del pensamiento, cegaba hasta los veneros de la fertilidad agrícola; pero su política era de trabas y privaciones, no de suplicios ni sangre” (p. 165). En medio del fresco argumento, surge una comparación con el poder imperial de Roma. Y continúa Bello: “El despotismo de los emperadores de Roma fue el tipo de gobierno español en América. La misma benignidad ineficaz de la autoridad suprema, la misma arbitrariedad pretorial, la misma divinización de los derechos del trono[...]. La misión civilizadora que camina, como el sol, de oriente a occidente, y de que Roma fue el agente más poderoso en el mundo antiguo, la España la ejerció sobre un mundo occidental más distante y vasto” (*id.*). El humanista no dejará escapar la oportunidad para plantearle problemas adicionales al liberalismo de Lastarria. Acaso éste olvidó indicar aquella paradoja de la revolución, que Bello le recordaría oportunamente: “Para la emancipación política estaban mucho mejor preparados los americanos, que para la libertad del hogar doméstico” (p. 170). Valga decir, en la emancipación se concatenaban dos movimientos: el uno espontáneo, la independencia política, la ruptura del orden colonial; el otro, “imitativo y exótico”, trasladar las instituciones y el espíritu europeo a América para hacer valer la libertad civil. Con lo primero se logró la independencia política; con lo segundo se estrenaban las dictaduras con sus vicisitudes americanas. Si el problema para Lastarria se resolvía señalando que nunca se recibió la educación para el goce de la libertad; Bello insistía, ésta ya no debía esperarse de España, era necesario educar tanto al pueblo como a las élites dirigentes para el goce de la libertad republicana: “debíamos educarnos a nosotros mismos, por costoso que fuese el ensayo; debía ponerse fin a una tutela de tres siglos, que no había podido preparar en tanto tiempo la emancipación de un gran pueblo” (p. 172).

De esta afirmación se deriva la posición de Bello que más interesa a nuestros propósitos, respecto al movimiento de independencia cultural de América; eso que por antonomasia ha sido llamado insistentemente americanismo. Frente al intento de Lastarria --propiamente liberal y romántico¹⁰-- de construir a España como la *bête noire* de la civilización americana, Bello levantaba el entendimiento en defensa de España y su obra civilizadora en el Nuevo Mundo, al cual incorporó dentro de la corriente de la cultura clásico-cristiana. Más que el juicio de valor, eso era lo importante para el maestro; detallar como ocurrió esa incorporación y el régimen que sobre la misma se ordenó era tarea de la historia sobre la que Bello llamaba la atención. El elemento ibérico que España sembró en el hombre americano fue el que prevaleció en las luchas emancipatorias: fue este espíritu el que venció a la propia España (p. 169). Y era ese mismo espíritu el que aún prevalecía en América. Más que considerarle obstáculo insoluble o desconocerle, había que aceptarlo y aprovecharlo para avanzar en ese siempre inalcanzado movimiento de la independencia cultural. Las imágenes que

¹⁰ Recuérdese que para éstos, desespañolizarse equivalía a progresar.

contienen las palabras con las que Bello ilustra estas cosas son insustituibles, dejemos que ellas mismas expresen sus contenidos:

Arrancóse el cetro al monarca, pero no al espíritu español: nuestros congresos obedecen sin sentirlo a inspiraciones góticas; la España se ha encastillado en nuestro foro; las ordenanzas administrativas de los Carlos y Felipes son leyes patrias: hasta nuestros guerreros, adheridos a un fuero especial que está en pugna con el principio de la igualdad ante la ley, piedra angular de los gobiernos libres, revelan el dominio de las ideas de esa misma España, cuyas banderas hollaron. (p. 171)

Doctrina histórica y sistema historiográfico en Bello

Los ejemplos eran arrolladores, no había forma de abrirse paso entre ellos para resistir. Lastarria guardó silencio ante las razones del maestro. Pero en 1847, cuando la Facultad de Filosofía y Humanidades convocó a un certamen sobre un punto de la historia del país, éste volvió a insistir en la promoción de su método de escribir la historia. El debate se reabrió en torno a su *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el primer período de la revolución desde 1810 hasta 1814*¹¹. Esta fue la única obra en presentarse --lo que ya en sí era signo de la precariedad de la práctica histórica-- siendo premiada. Sin embargo, la comisión hacía la salvedad de aprobarla desde un punto de vista literario, absteniéndose de “pronunciar juicio alguno (sobre) la exactitud de los hechos a que el autor alude”. Según el jurado la obra carecería del “tren material de la historia”¹²; y, además, “no suministraba todos los antecedentes para formar un juicio”¹³. Volviendo con el consejo de Bello, la comisión recomendaba emprender “trabajos destinados principalmente a poner en claro los hechos; la teoría que ilustra esos hechos vendrá en seguida, andando con paso firme en un terreno conocido” (*id.*). Y todo esto se señalaba a pesar de que a primera vista Lastarria parecía haber asimilado las lecciones de Bello. El *Bosquejo* ofreció un completo apéndice documental sobre aquellos caóticos años de la independencia de Chile, de manera que el lector pudiese extraer sus propias conclusiones. No obstante, al mismo tiempo, desde sus primeras páginas, Lastarria abrió doble fuego contra el método narrativo: 1- Enfatizando aquella escritura de la historia que buscaba el descubrimiento de las leyes generales cuyo hallazgo trabajaría ventajosamente para el pueblo de Chile; 2- Y contra la mentalidad colonial y la herencia española (*Obras*, IX, p. 4).

En esta oportunidad la defensa de Lastarria la tomó Jacinto Chacón, miembro de la *Sociedad Literaria* de 1842 y elogioso prologuista del *Bosquejo*. En estas páginas sostiene que Lastarria es “el primer historiador constitucional de Chile”, apuntando sus lanzas contra la Facultad de Humanidades que era como apuntar al propio maestro Bello: “mi prólogo no tiene otro objeto que protestar el ejercicio ilegítimo de la autoridad de la Universidad en el campo de la escritura de la historia”¹⁴. A su real saber y entender, sólo el historiador filosófico dirigiéndose “al alma de la realidad” podía proporcionar y transmitir lecciones importantes. Bello se siente doblemente aludido: en

¹¹ *Obras*, IX.

¹² Cit. en Subercaseaux, p. 64.

¹³ Cit. en Picón Salas, p. LIII.

¹⁴ Cit. en Woll, p. 279.

cuanto autoridad universitaria y en cuanto defensor del método narrativo e impugnador de la historia filosófica. Los comentarios de Chacón suscitan en Bello cuatro escritos fundamentales donde se fija no sólo su posición en relación a la escritura histórica, sino que además se esbozan los elementos para la construcción de una cultura americana moderna a partir de los conocimientos propios y de aquellos aportados por Europa. Estos son: la reseña del Bosquejo; los excelentes ensayos *Modo de escribir la historia* y *Modo de estudiar la historia* que ofrecen todo un resumen de su doctrina histórica; y, por último, un ensayo titulado *Constituciones*, donde se promueve fundar la realidad empírica de los hechos históricos.

Al comentar Bello el *Bosquejo*¹⁵, su punto de atención fueron las afirmaciones del prologoísta. No sin antes dejar de señalar “cierta especie de contradicción entre el Prólogo y el Bosquejo” (p. 225), signo de los intereses particulares y por veces mal fundamentados de Chacón. Una de sus proposiciones se refería a “la historia constitucional” como “el desenvolvimiento progresivo del orden de principios sobre que descansa la sociedad”. Bello se preguntaba ¿cómo era posible fijar primero los principios y después sus consecuencias o los hechos? El proceder de toda ciencia negaría la suposición de Chacón, afirma Bello: “primero es poner en claro los hechos, luego sondear su espíritu, manifestar su encadenamiento, reducirlo a vastas y comprensivas generalizaciones” (p. 223). Y “ese poner en claro los hechos” no era cosa tan humilde y simplista como Chacón podría suponer; tampoco era la labor de un mero cronista; era algo más que apuntarlos a la ligera: “es escribir la historia; y no merece este nombre sino la que se escribe a la luz de la filosofía, esto es, con un conocimiento adecuado de los hombres y de los pueblos” (*id.*). Con esta acotación, Bello desarma los argumentos de los liberales filósofos de la historia: poner en claro los hechos exige un profundo conocimiento de las fibras humanas más sensibles. Se pasa en seguida al ejemplo. Pusieron en claro los hechos, y por eso escribieron historia, Tucídides, Tácito, Bernal Díaz del Castillo, Roberston, Thierry, Thiers, Michelet, Prescott. La historia escrita a la manera de estos talentos presentaba vivamente el corazón de la sociedad y el espíritu de una época, las costumbres animadas de cuadros y palpitantes retratos; y esa era la historia que convenía escribir en América: “no nos cansaremos de repetirlo para los que no han estudiado los hechos, las individualidades, esas deducciones sintéticas de nada sirven, a no ser que se crea que vale algo una memoria poblada de juicios ajenos, cuyo fundamento se ignora o sólo se vislumbra de un modo superficial y vago” (p. 224). En esta materia, Chacón entraba en contradicciones. Según Bello, había una “doctrina del prólogo” que en numerosas oportunidades no tenía relación con los propósitos de la obra prologada. Al pretender reducir la historia de los hechos “a un estéril y superficial empirismo” (p. 227), Bello respondía con ironía de viejo maestro: “tan empírico es el que sólo aprende de segunda o tercera mano proposiciones generales, aforísticas, revestidas de brillantes metáforas, como el que se contenta con la corteza de los hechos sin calar su espíritu, sin percibir su eslabonamiento” (*id.*). De todo esto se desprendía un fundamento útil al movimiento de la modernidad americana, uno de cuyos vectores era su independencia cultural. No se trataba ni de copiar ni de imitar --fuese o no con cautela-- el aporte europeo; se trataba de un proceso de apropiación generalizada:

Es preciso en toda clase de estudios, convertir los juicios ajenos en convicciones propias. Sólo de este modo se aprende una ciencia. Sólo de este modo puede apropiarse la juventud chilena el caudal de conocimientos con que la brinda la culta Europa, y

¹⁵ *El Araucano*, No 909, Santiago, 7 de enero 1848, OC, XIX, pp. 221-227.

hacerse capaz de contribuir a él algún día, de enriquecerlo y hermosarlo. (p. 227)

En su segundo artículo¹⁶, Bello comienza con la ironía de quien quiere sugerir y no imponer criterios, citando instructivos párrafos de los más importantes historiadores franceses de aquel momento. Todos concuerdan en la importancia asignada a los hechos, y su exposición es vista como “la sustancia y el alma de la historia”. Por si la autoridad del viejo maestro en tanto historiador profesional valiese poco, él no escatimará ningún esfuerzo en ilustrar a los jóvenes filósofos de la historia chilena con las sanas doctrinas de los más representativos historiadores de la escuela francesa. El acuerdo se generaliza en torno a un punto: al escribir la historia de los pueblos hay que ver las cosas como son y no al trasluz de un sistema, vale decir, del interés de ciertas ideas. Así, alguien como Rozoir exige: “¡Hechos!, ¡Hechos!”; Thierry se niega a aceptar “escribir la historia en el interés de una sola idea”; Sismondi asegura que al escribir la historia de Francia durante los trece siglos que van hasta Luis XVI, “mi trabajo principia y acaba en los originales”; Barante exige al historiador “hechos”, los cuales serán evocados y resucitados “a nuestra vista” con “el talento de la narración”; y se pide seguir el ejemplo de aquellos historiadores clásicos, como Tácito, quien al poner “su color en la narración” fue “el más grande pintor de la antigüedad”.

Con todos estos testimonios, Bello aporta al debate diversas opciones para desarticular aquella concepción ideológica de la historia que buscaba reducir los hechos humanos, individualizados, a esquemas (ideo)lógicos preconcebidos, interesados, como los que Lastarria estaba aplicando a la historia chilena y que Chacón aplaudía entusiastamente en nombre de aquella Filosofía de la Historia que se quería fundar y escribir con caracteres mayúsculos. Sólo la posteridad dejaría testimonio de lo nocivo de aquel método para las nacientes repúblicas. La lección de Bello iba a la raíz del asunto, y por lo tanto no se detenía sólo en la cuestión de la escritura de la historia. Los jóvenes tendían a confundirse con aquel término. Contra la confusión había que distinguir, analizar, precisar dos especies de filosofía de la historia (p. 237). 1- Aquella ciencia general que aparecía como manifestación de la íntima naturaleza humana, cuyo objeto no era otro que la ciencia de las leyes morales y sociales de la humanidad; 2- Y la otra que era “una ciencia concreta”, que partía del estudio de los hechos de una raza, de un pueblo, de una época para deducir de ellos su espíritu particular. Esta filosofía por ser concreta debe estudiarlo todo (espíritu de un pueblo, clima, leyes, religión, industria, arte, guerras, letras, ciencias, sistema alimentario); su fundamento será la “exposición concreta de los hechos, que es la materia en que trabaja el filósofo” (p. 238). Sólo de esta manera --suponiendo, comprobando, garantizando-- estaría el filósofo de la historia seguro de que su trabajo “es la expresión exacta de la naturaleza humana, y no un sistema falaz que impuesto a la historia la adúltere” (p. 238). A los ojos del entendimiento erudito de Bello, las cosas en este punto eran obvias. Para producir una filosofía de la historia, primero se requería construir la historia. Esta no sería otra cosa que la “reproducción” animada, activa y lo más veraz posible de los hechos de un pueblo, todo entero, que caracterizan una época. De que este era el procedimiento a utilizar en Chile y en toda América, no quedaba la menor duda; sólo quedaba la ironía para expresar la certeza: “Nos avergonzamos de insistir tanto en una verdad tan obvia” (p. 240).

Bello trata de poner un poco de orden a una confusión latente en el *Prólogo* de Chacón al señalar que los “conocimientos científicos” son solidarios y pertenecen al patrimonio

¹⁶ “Modo de escribir la historia”, *El Araucano*, No 912, Santiago, 28 de enero 1848, OC, XIX, pp. 231-42.

de la humanidad; en consecuencia, Chile debía aprovecharse de los descubrimientos y progresos europeos en lugar de pensar en partir de cero, haciendo de ellos *tabula rasa*: “¿Qué se pensará --argumentaba Chacón-- de un sabio que dijese que Chile no debe aprovecharse de los descubrimientos y progresos de la maquinaria europea, sino que debe empezar, como la Europa, por el grosero tejido de paño burdo y las calcetas de nuestros abuelos?” Bello acepta que existe cierto camino que es necesario andar, más o menos de prisa, por los pueblos. Pero, al mismo tiempo, considera que la comparación de Chacón no es adecuada a la materia que se discutía. Esta había de concentrarse en el terreno de la filosofía de la historia y no en el de las invenciones científicas. Los trabajos filosóficos de cualquier país europeo no producían una filosofía para la historia de Chile. Su elaboración era trabajo de los chilenos; y no por esto habría de mirarse como inútil el conocimiento que los europeos habían hecho de su historia, sólo “que la filosofía de la historia de Europa será siempre para nosotros un modelo, una guía, un método; nos allana el camino, pero no nos dispensa andarlo” (p. 240). Hecha la vital diferenciación, entonces sí podría considerarse la legitimidad de la apropiación de los inventos científico-tecnológicos europeos por parte de países como Chile; pero había que dejar muy en claro que el mismo razonamiento era inaplicable a los trabajos de la filosofía europea. La advertencia de Bello no podía ser más sagaz e ilustrador del ejemplo:

Una máquina puede trasladarse de Europa a Chile y producir en Chile los mismos efectos que en Europa. Pero la filosofía de la historia de Francia, por ejemplo, la explicación de las manifestaciones del pueblo francés en las varias épocas de su historia, carece de sentido aplicada a las individualidades sucesivas de la existencia del pueblo chileno. (p. 241)

Lo que contienen la advertencia y el ejemplo es un deslinde entre lo material y lo espiritual; entre el dominio de la técnica y aquel de la cultura. Tal como agudamente lo ve Picón Salas, lo que Bello está insinuando *avant la lettre*, esto es, antes de que aparezca la avasalladora influencia del positivismo, es el establecimiento de fronteras entre la ciencia natural o material y la ciencia cultural o del espíritu¹⁷. Consecuente con su razonamiento, Bello precisa el problema en discusión, en tono de aclarar la confusa mente de su interlocutor. No se trataba de saber cual de los métodos de escribir la historia era bueno o malo *per se*: “se trata sólo de sabere si[...]el método que investiga el íntimo espíritu de los hechos de un pueblo, la idea que expresan, el porvenir a que caminan, es oportuno relativamente al estado actual de la historia de Chile independiente, que está por escribir, porque de ella no han salido a luz todavía más que unos pocos ensayos, que distan mucho de formar un todo completo; y ni aún agotan los objetos parciales a que se contraen”.¹⁸

Esta era la cuestión verdaderamente interesante. Ambos métodos son válidos y legítimos, pero su uso convenía sólo en ciertos tiempos. El que la situación chilena inclinase la balanza hacia el estudio y aclaratoria de los hechos y sus antecedentes era cuestión “puramente de orden, de conveniencia relativa” (p. 246). Ningún método, ni dirección en la investigación histórica era, por tanto, obligatorio; la escogencia dependía de su contexto y éste, a su vez, estaba dado por la mayor o menor organicidad y conocimiento de las fuentes históricas. Incluso, añade Bello, entre ambos métodos

¹⁷ Picón Salas, “Bello y la...”, p. LVI.

¹⁸ “Modo de estudiar la historia”, *El Araucano*, No 913, Santiago, 4 de febrero 1848, OC, XIX, pp. 245-52.

(“narrativo y filosófico”) no hay separación absoluta, ambos se conectan internamente, se tocan y complementan: “[...]la filosofía que en el primero va envuelta en la narrativa y rara vez se presenta de frente, en el segundo es la parte principal a que están subordinados los hechos que no se tocan ni se explayan, sino en cuanto conviene para manifestar el encadenamiento de causas y efectos, su espíritu y tendencias” (p. 247).

Puestas las cosas en claro, en relación a los métodos, Bello pasaba a discutir un punto de la mayor importancia: la influencia de Europa en el estudio de la historia de Chile. Ante la declamatoria pregunta de Chacón si lo que se quería era “[...]que cerremos los ojos a la luz que nos viene de Europa; que no nos aprovechemos de los progresos que en la ciencia histórica ha hecho la civilización europea?” (p. 248), la respuesta de Bello lucía la sabiduría de en quien prevalecía la razón sobre la pasión, el desinterés sobre el interés: “lo que se quiere es que abramos bien los ojos a ella, y que no imaginemos encontrar en ella lo que no hay, ni puede haber. Leamos, estudiemos las historias europeas; [...]aceptemos los ejemplos, las lecciones que contienen, que es tal vez en lo que menos se piensa; sírvannos también de modelo y de guía para nuestros trabajos históricos [...] Nada más interesante, ni más instructivo. Pero no olvidemos que el hombre chileno de la Independencia, el hombre que sirve de asunto a nuestra historia y nuestra filosofía peculiar, no es el hombre francés, ni el anglo-sajón, ni el normando, ni el godo, ni el árabe. Tiene su espíritu propio, sus facciones propias, sus instintos peculiares” (p. 249).

Acaso ya se vislumbraba en estas afirmaciones la fórmula cultural de Bello: métodos de Europa y contenido de América. Pero avancemos un poco más, para observar la elaboración de su pensamiento en este punto. Al establecer las anteriores precisiones, Bello levantaba la voz más allá de la escucha de su contrincante quien luego de expresarse reiteradamente en artículos periodísticos¹⁹ lucía demasiado diminuto, pero no inofensivo; “[...]deseábamos hablar a los jóvenes. Nuestra juventud ha tomado con ansia el estudio de la historia” (p. 250). Y esta era precisamente el principal destinatario de la voz del educador. De allí las lecciones que contenían cada una de sus proposiciones. Alimentando una polémica periodística se estaba dictando cátedra sobre asuntos vitales para América. Se trataba de echar las bases no sólo para estudiar con fruto la historia, sino también para guiar la relación y actitud en relación a la civilización europea. El tenerla “de modelo y de guía” era una enseñanza que también se podía derivar de la historia de otras civilizaciones. Grecia avasalló a Roma; Grecia y Roma a los pueblos modernos de Europa; entonces le tocaría a América ser arrastrada por la influencia de Europa “a quien, al mismo tiempo que nos aprovechamos de sus luces, debiéramos imitar en la independencia del pensamiento” (p. 250). No quedaba otra salida distinta a recurrir a las páginas de la historia europea una y otra vez. Habría que absorber sus luces, pero no sin antes prevenir “una servilidad excesiva a la ciencia de la civilizada Europa” (*id.*). Bello establece, así, el modo no sólo de estudiar la historia, sino de leer la realidad americana y proyectar su por-venir. Las palabras interpeladoras establecían una cadena de equivalencias que no podían sino hacer eco en el seno de aquella sociedad:

!Jóvenes chilenos! aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia del pensamiento. Bebed en las fuentes; a lo menos en los raudales más cercanos a ellas. El lenguaje mismo de los historiadores originales, sus ideas, hasta sus preocupaciones y sus leyendas fabulosas, son una parte de la historia, y no la menos instructiva y verídica [...] Interrogad a cada civilización en sus obras; pedid a cada historiador sus

¹⁹ *El Progreso*, 1, 11, 25, 28 y 29 de enero; 11 de febrero 1848.

garantías. Esta es la primera filosofía que debemos aprender de la Europa. (p. 251)

Con estas proposiciones, el sensato maestro daba así los matices más elaborados de aquel programa de acción intelectual y de autonomía cultural que abrazando todo el continente se había iniciado desde los días de la *Biblioteca Americana* y el *Repertorio*. La idea de continuidad e independencia del pensamiento americano llegaba a su más elevada concepción. El cómo hacerlo se hacía entonces evidente a la mirada del ponderado humanista. Acaso para darle más fuerza a la evidencia fuese necesario plantear también las cosas desde su lado contrario. Esto es, la pregunta no sólo se movería en el sentido de lo que América habría de aprender de Europa, cómo debe ser ésta juzgada por las nacientes repúblicas; lo contrario también debía ser tomado cuidadosamente en cuenta, si de verdad se quería ser autónomos: “nuestra civilización será también juzgada por sus obras; y si se la ve copiar servilmente a la Europa aun en lo que ésta no tiene de aplicable, ¿cúal será el juicio que formará de nosotros un Michelet, un Guizot? Dirán: La América no ha sacudido aún sus cadenas; se arrastra sobre nuestras huellas con los ojos vendados; no respira en sus obras un pensamiento propio, nada original, nada característico; remeda las formas de nuestra filosofía, y no se apropia su espíritu [...]” (p. 251).

Quedaba un punto por discutir, que se derivaba de todo lo anterior: aquel contraste que frecuentemente se observaba en las nacientes repúblicas entre realidad política y social y ley escrita. Aprovechando que Lastarria se adelantó a iniciar una historia de Chile basada en su proceso constitucional, y que además Chacón alabó el método juzgando que una “Constitución emana del corazón de la sociedad”²⁰, Bello dedica un artículo a discutir el asunto²¹.

Contra la anterior interpretación de Chacón, viendo emanar la Constitución del corazón de la sociedad, Bello se pronuncia no sin cierta extrañeza de que aún se repitieran estas ligeras palabras, luego de tantos experimentos constitucionales abortivos en la corta historia chilena. La posición de Bello ya había sido fijada y reiterada, lo que hace ahora es aprovechar la oportunidad para refrescarla ante la juventud: “las constituciones políticas escritas no son a menudo verdaderas emanaciones del corazón de la sociedad, porque suele dictarlas una parcialidad dominante o engendrarlas en la soledad del gabinete un hombre que ni aun representa un partido” (p. 255). En consecuencia, las leyes civiles no emanarían del movimiento social. El caso de América servía para ilustrar la situación:

¿No vivimos nosotros bajo las leyes civiles de la España, como cuando eramos colonia española? ¿Dónde está el código civil que ha emanado de nuestro movimiento social? (p. 256).

La cuestión, por lo general, se planteaba en el plano normativo: el movimiento social “debe” influir en las leyes civiles; los legisladores “deben” modificarlas para ponerlas en armonía con él; pero de estas valoraciones no se seguía que en la realidad ocurriese así; del deber ser no se seguía que efectivamente lo fuesen. Contra este idealismo legislativo que pretendía que las leyes modelaran los hechos, Bello invita a ver éstos como realmente son, “hablemos el lenguaje del sentido común”. ¿Qué son pues las Constituciones? La respuesta no se haría esperar: “Son [...] la obra de unos pocos artífices, que unas veces aciertan y otras no; no precisamente porque la obra no haya

²⁰ Cit. en Picón Salas, p. LVI.

²¹ “Constituciones”, *El Araucano*, No 914, Santiago, 11 de febrero 1848, OC, XIX, pp. 255-261.

salido del fondo social, sino porque carece de las calidades necesarias para influir poco a poco en la sociedad, y para recibir sus influencias, de manera que esta acción recíproca modificando a las dos, las aproxime y armonice” (p. 260). Además, la representatividad de las Constituciones escritas estaba muy lejos de abarcar a la sociedad entera, éstas sólo representarían “las ideas, las pasiones, los intereses de un cierto número de hombres que han emprendido organizar el poder público según sus propias inspiraciones” (p. 258). Así sucedió en Chile, así sucedió en toda América, así continuaría sucediendo. La brecha entre realidad social y ley escrita no haría sino profundizarse a lo largo del siglo XIX. Los individuos más enérgicos se construían sus propios seguidores para arrostrarse a la empresa de constituir el poder público del modo más adecuado para hacer triunfar su causa, que podía estar conforme a los votos de la sociedad entera o no estarlo. Esta manera de operar podría constituir una forma necesaria de comienzo --de hecho lo era-- pero sería “la obra del tiempo” el darle al poder público y sus leyes distintas direcciones, sucesivas correcciones, “mediante la acción de las leyes sobre el estado social y del estado social sobre las leyes” (p. 259). Podría, así, llegarse a una cierta consonancia entre realidad social y principios normativos, “y encontrarse en las instituciones políticas la expresión, la imagen de las costumbres, del carácter nacional” (*id.*). Luego, este amoldamiento también sería un hecho histórico y, en tanto tal, las leyes y constituciones eran parte del complejo histórico sobre el que reposan los fundamentos de la sociedad.

¿De qué se ocuparía, entonces, el historiador constitucional o el historiador político? ¿Acaso, sería su preocupación el comprender unas leyes o instituciones divorciadas de la realidad? ¿Cuál sería el telón de fondo de ese complejo histórico donde se articulan leyes e instituciones? Para explorar estas cuestiones, Bello introducía una distinción bien importante. Habría que separar cuidadosamente la “Constitución escrita” de la “Constitución práctica”; si bien aquella era el producto de los intereses y las pasiones de la fracción política dominante, ésta es “la constitución [...] la que los hombres reconocen en sus actos y a que los gobiernos mismos se ven en la necesidad de sujetarse” (p. 259). Quedaban ahora más claras las cosas; se podría definir la ocupación del historiador constitucional quien no se ceñiría a las constituciones escritas, “sino al fondo de la sociedad, a las costumbres, a los sentimientos que en ella dominan, que ejercen una acción irresistible sobre los hombres y las cosas, y con respecto a los cuales el texto constitucional puede no ser más que una hoja ligera que nada a flor de agua sobre el torrente revolucionario, y al fin se hunde en él” (p. 261).

Las razones por las cuales la filosofía de la historia atraía la atención de aquel movimiento de juventud que despuntó en 1842 podrían ser variadas, pero en el fondo se reducen a una: intereses políticos. El concepto de “utilidad” de la historia para comprender el pasado --pero también para actuar sobre el presente-- tal como lo expuso Lastarria en 1842, parecía gobernar la escogencia de los modelos europeos. Casi toda aquella generación miró hacia la historiografía francesa buscando apoyo a la idea de que la historia podría también cumplir funciones políticas. Lastarria encontró inspiración en Michelet, Cousin, Guizot quienes también habían reaccionado en su propio suelo contra la historia documental y narrativa representada, entre otros, por Thiers, Thierry, Mignet. Si la historiografía romántica había sido una fuerza política en la Francia de la Restauración, ¿por qué no habría también de serlo en el Chile republicano? Las cosas no podían ser de otra manera. En los liberales chilenos cada empresa o idea intelectual inmediatamente se coloreaba de propaganda política. Una pormenorizada historia de hechos no estaba dentro de sus intereses. Por el contrario, su preocupación era descubrir aquellas leyes de alta utilidad para el desarrollo presente y futuro de la sociedad chilena; para alcanzar el tan soñado progreso que coincidía tanto con el de los emigrados

Comentario:

argentinos residentes en Chile, como con aquel ya apuntalado desde los días del Dogma Socialista. Pero, también, a estos belicosos liberales les motivaba ocupar puesto de mando en la sociedad; y la historia serviría a tales fines porque además de permitirles el descrédito del dominio de la cultura y la política por parte de los conservadores, les daba armas para formular sus agravios a la clase dominante, formada por los mismos nietos o herederos de las grandes familias coloniales. Esta sobredeterminación de la política respecto a las otras dimensiones de la sociedad sería vector fundamental que caracterizaría el gran drama americano desde sus primeros momentos. Más que ilustrar con hechos al pueblo, que le permitiera irse formando sus propios criterios e independizar su pensamiento, a los liberales chilenos --lo mismo se repetiría por toda América-- les interesaba darles doctrinas y creencias. Para el liberalismo el problema no era decantar reflexivamente el aprendizaje cultural, sino implementar el programa de acción inmediata. Pero, ¿acaso, estarían dadas las condiciones que permitirían tal implementación? Esta primacía de lo político, con su programa de urgencia inmediata, la recuerda Lastarria años más tarde: “Necesitamos construir nuestra civilización democrática, y para ello debemos distinguir lo que se ha de destruir de la antigua” (*Recuerdos*, p. 273). Tanto para esta construcción como para la destrucción había que acudir a Europa solicitando doctrinas que si bien representaban las costumbres y sentimientos dominantes en otras sociedades, ejercían acción irresistible sobre las élites americanas. En esas condiciones era muy difícil sacudir las cadenas que ataban América al viejo continente; tampoco se podría expresar nada propio, nada original, nada característico; ante la imposibilidad de preparar las condiciones para apropiarse del espíritu de la civilización europea, es decir, método de Europa y contenido de América --como sabiamente lo sugería Bello-- no quedaba otra salida que el remedo de sus formas. Luego vendría el positivismo, al que también la *intelligentsia* chilena y americana siguió con aquella servilidad excesiva.

De manera que en el fondo de la escogencia de una filosofía de la historia subyacía un interés eminentemente político: actuar sobre la realidad histórica mediante un seco sistema de deducciones apriorísticas. Mientras tanto, en Bello el problema era principalmente cultural, aportar los asideros que más convinieran a la adolescencia política de América para crear independencia del espíritu y la cultura. En su interés histórico por la cultura como dominio común de todos los hombres, el estudio de la individualidad a través de los testimonios y hechos que la definen cumpliría un papel ineludible. De allí se extraerían los pormenores del espíritu de los pueblos y de las épocas, entonces sí se podría pasar a filosofar sobre la historia de esos pueblos y sus épocas. Pero esta actitud, que revelaba la presencia y acción de un espíritu constructivo, era indeseable para los liberales, constituía una rémora para aquel impetuoso cambio promocionado por el romanticismo. Picón Salas acertadamente ve esta lucha como “uno de esos momentos en que todo pasado se invalida, y toda verdad quiere atribuirse a la nueva generación”²². Pero en esa lucha --o, para no exagerar, digamos sólo que en esa polémica historiográfica-- el triunfo final fue de Bello. El desarrollo de los estudios históricos chilenos se consagró al acopio pormenorizado y analítico de los hechos. Esto lo reconocería más tarde el propio Lastarria: “Esta fiel narración muestra el fracaso que había sufrido nuestra teoría sobre la filosofía de la historia y el ensayo de aplicación que habíamos hecho al estudio de nuestra historia nacional” (*Recuerdos*, p. 279).

Quedaban definidas dos cosas: 1- El punto de partida para construir en Chile una literatura nacional expresión de la propia sociedad, de sus necesidades morales e intelectuales, tal como proclamado por Lastarria en 1842; pero también expresión de una voluntad de organizar a la vez la literatura y la política, la escritura y la acción. Pero

²² “Bello y la...”, p. LIX.

si en el campo de la creación literaria, los jóvenes liberales veían la necesidad de la originalidad, de constituir una literatura propia, enteramente nacional, en lo concerniente a la escritura de la historia las cosas parecían cambiar de tono; 2- Los vectores fundamentales sobre los que se asentaría la investigación y escritura histórica quedaban igualmente definidos. Rechazando una filosofía de la historia como medio de conocer la realidad del país, se impuso en esta materia la concepción de la historia como una “ciencia de hechos”. El rigor documental, la crítica de las fuentes y su cotejo exhaustivo serían los principales componentes. Sobre ambas definiciones transitaría la expresión moderna de la sociedad chilena; sobre ambas, esa sociedad reflejaría sus formas y estamparía su carácter y particularidades. Estos impulsos que invitaban a la acción cultural e intelectual hacían también eco por todo el continente americano.